



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Trámite para la credencialización del Registro Municipal de Deportistas.						
DESCRIPCIÓN:						
Solicitud de incorporación al registro municipal de deportistas para conocer un porcentaje de atletas dentro del municipio como su vez facilitar benéficos por el deporte.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 8 Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México. Artículo 10, Fracción II. Reglamento Interno de la Administración Pública y Municipal de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, artículo 228, Fracción II.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Ciudadano que realice algún deporte en cualquier categoría y que se encuentre registrado en algún deportivo del municipio.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
1.	Oficio de petición (Dirigido al Titular del Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud Lic. Luis Noé Benítez Lira, copia de su identificación oficial, una fotografía infantil, especificando deporte y lugar de entrenamiento, contacto del solicitante).	SI	No Aplica	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 8.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
2.	No aplica	NO	No Aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
1.	No aplica	NO	No Aplica	No aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles					



COSTO:	Gratuito	No Aplica		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	El servicio es exclusivo para los habitantes de Tlalnepantla de Baz, el resolutivo es favorable si se cuenta con suficiencia presupuestal.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Bienestar Social			Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Luis Noé Benítez Lira			
DOMICILIO:	CALLE:	Sor Juana Inés de la Cruz		NO. INT. Y EXT.:	45
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53907154		No Aplica	No Aplica	No Aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cualquier persona se puede registrar al Registro Municipal de Deportistas?			
RESPUESTA:		Deportistas, Jueces, Árbitros, Activadores, Promotores, Ligas, Torneos			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Puedo elegir el horario?			



RESPUESTA:	Está sujeto al calendario de actividades e inscripciones
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué horario laboran?
RESPUESTA:	De Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica.	

ELABORÓ:  Lic. María de Jesús Hernández Palma Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar	VISTO BUENO:  Lic. Juan Carlos Villegas Manríquez Encargado del Despacho de la Dirección de Bienestar	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 / 05 / 2021
--	--	---